

# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 323

## PERFILES DE HISPANIDAD

### Panorama del escritor argentino

Dando un vistazo a la prensa argentina, por ejemplo, deducimos una vez más que el viejo refrán que «en todas partes cuecen habas» puede aplicarse por entero, desgraciadamente, a bastantes aspectos de la vida del citado país. Pero nosotros, ceñidos a lo concerniente a temas literarios o artísticos, trataremos hoy de la difícil y desmoralizadora situación en que se encuentra todo aquel que desea abrirse paso con la pluma y, por consiguiente, consagrar su firma.

Voces autorizadas, con un haber de treinta años o más dedicados al ejercicio del periodismo y a una constante labor literaria, declaran que la mayor desgracia que puede suceder a una familia argentina es que uno de sus hijos salga escritor. Lo único a que puede esperar la «oveja negra» es al desprecio y a la indiferencia de todos, así como a la certeza de que jamás se enriquecerá con la edición de sus obras. Asimismo, agregan que si bien ciertos escritores se han hecho famosos, aún cuando algunos vanguardistas les atribuyen sensiblerías burguesas, lo han logrado una vez muertos, después de llevar una existencia llena de privaciones y desvelos: Benito Lynch, Florencio Sánchez, Javier de Viana, etc. Y achacan a que las editoriales esperan a lanzar los libros al mercado una vez fallecidos sus autores. Así pasarán al dominio público con la virtud o relieve del reciente fallecimiento. Inhumana publicidad que debería castigarse con todo rigor por las leyes.

Otros comentaristas comparan con lo que ocurre en Europa. Afirman que no sucede lo mismo. Como ejemplo ponen a Francia.

Mencionan a Françoise Sagan, que a los 19 años, con su «Buenas días, Tristeza», ha alcanzado la cima de la celebridad, haciéndose rica de la noche a la mañana. En cambio subrayan, el argentino José M. Morales, autor de «Cuatro Años en las Orcadas del Sur», con una docena de ediciones, sigue trabajando como simple empleado en una oficina. Y en cuanto al caso de Leopoldo Lugones, fué más sensible. Ajustado a un extenso horario burocrático, dejó sin terminar el valioso y necesario «Diccionario de Voces Americanas».

Y continúan las acusaciones... Varias entidades surgidas para colaborar en la edición de obras y lograr la jerarquización del escritor, como el Instituto del Libro Argentino, se han venido abajo, culpando a la intransigencia de los mercaderes y logreros profesionales.

Lamentable espectáculo, pues, el que presenta este país hermano. El escritor, o dispone de suficientes recursos que le permita vivir sin preocuparse de otra cosa que su producción literaria, o tiene que hacerse periodista. Estará siempre mejor remunerado. Pero perderá, inevitablemente, su independencia espiritual e intelectual, su facultad creadora de artista, mecanizándola ante los imperativos de las prisas y de los intereses mercantilistas.

Y como final, haremos constar que también puede aplicarse tal triste panorama, no sólo a otros países americanos, sino de otros continentes..., aún preciándose de conceder premios literarios mediante fórmulas algebraicas.

José Salaberría

## REGIDORA MAYOR

*Regidora Mayor y perpetua de la ciudad, es el último título que Priego dió a la Inmaculada por boca de su Alcalde D. Manuel Gámiz Luque, en la noche fervorosa de las misiones, que tuvieron lugar en nuestra población.*

*Ya con anterioridad, la Villa, la proclamó patrona y protectora, y más tarde en el báculo de mando que ordenó construir el Municipio, se recopilaban todos estos títulos para que la Señora, lo empuñase como don preciado del pueblo de Priego.*

*Acaso no sea muy conocido, que el Municipio cuando se reúne en sesión plenaria, el primer acto del presidente, es invocar a la Regidora con un Ave-Maria. Acaso tampoco se conozca mucho, que la Función del día de la Inmaculada, es tradicionalmente sufragada por el Ayuntamiento.*

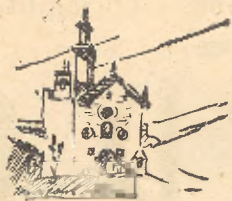
*Por eso mañana, cuando todas las campanas de nuestras Parroquias convoquen a los actos en honor de la Concepción Purísima, no debe faltar ni un solo hijo de Priego a postrarse a los pies de quien tiene los mejores títulos de la ciudad. Por eso la Corporación, va desde el Palacio Municipal a la Parroquia Arciprestal de la Asunción, como representación genuina de la ciudad, a presidir los cultos brillantísimos que se culminan en este día.*

*Priego, ciudad mariana por excelencia, renueva en la fecha del 8 de diciembre, todo un amor y devoción a la Santísima Virgen, que tiene su nombre en los templos, que tiene su nombre en la fuente, que preside los hogares, bendice nuestros actos, y que en el título universal y españolísimo de la Purísima, protege a la ciudad, la patrocina y la gobierna.*

*Mañana, no es un día cualquiera para Priego, sino el día máximo entre todas las festividades, pues la Alcaldesa Mayor, desde su Altar, y con el báculo en las manos, de mando y devoción, está pronta a recibir a sus hijos, para darles lo que pidan, para bendecirlos y para seguir dando a la ciudad, todo el cariño que a través de los siglos le ha dispensado.*

F. García Montes





# VIDA de la CIUDAD

## MUNICIPAL

Sesión del 1 de Diciembre. Preside el Alcalde D. Manuel Gámiz Luque y concurren los Ttes. de alcalde Sres. Candil Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes, asistidos del Secretario e Interventor habilitado Sres. Consuegra y Montoro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación octa sesión anterior.

Se concede suministro de agua de la fuente de la Salud, a los Hros. de doña Aurora Serrano Jurado, para la casa núm. 5 de la calle San Francisco. A don Agustín Cubero Machado, para la casa en construcción en el Barrio de San Cristóbal y a D. Francisco Sánchez Rodríguez, para la casa núm. 4 de la calle Pasillo.

Se desestima petición formulada por D.ª Carmen Aguilera Barea.

Se accede a lo solicitado por D. Cristóbal Luque Onieva, sobre baja de un solar sin edificar en la calle Málaga

Se acuerda autorizar a D.ª Antonio Pérez García, para efectuar las obras precisas para desobturar la conducción de desagüe de su casa núm. 21 al colector de la calle Virgen de la Cabeza.

Relación de cuentas.

Es aprobado un expediente de fallido número 116.

Cuentas justificadas.

Se concede autorización de licencia de obras a los siguientes vecinos: Don Agustín Cubero Machado, D. Pedro Castro Aranda, D. Francisco Pérez Gómez, D. Manuel Vida García, D.ª Juana Gutiérrez Valverde, D. Carlos Buill Guijarro D. Francisco Sánchez Mejías y D. Félix García Bueno.

## Estadística anual de Industria

En cumplimiento de la Orden Ministerial de 27 de mayo de 1935 (Gaceta del 16 de junio) se pone en conocimiento de los industriales, directores gerentes o arrendatarios de fábricas, talleres y pequeñas industrias (inclusive las artesanas de toda índole) y cualquiera que sea su clase e importancia, a excepción de las que por estar comprendidas en el Decreto Ley de 1 de mayo de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de mayo de 1952), correspondan al Ministerio de Agricultura, que tienen la obligación de presentar en esta Delegación de Industria, antes del día 15 de enero próximo, los datos estadísticos de su industria, en un impreso que les será facilitado gratuitamente en el Ayuntamiento respectivo o en esta Delegación.

A los industriales que no presentasen los datos estadísticos en el plazo señalado o lo hagan en forma incompleta, con errores o falsedades, les serán de aplicación las medidas que dicha Orden Ministerial determina.

## Movimiento demográfico

Nacimientos, 16 - Defunciones, 4.

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Regresaron de Madrid los Sres. de Gámiz Valverde (D. José Luis), acompañado de sus hijos Srta. Carmen y D. José Luis.

Llegó de Málaga D. Alvaro de Castilla y Abril.

Han pasado unos días en Madrid D. Pedro Morales Luque y Sra.

También fueron a la capital de España D. Julio Matilla Pérez, D. Jerónimo Molina Aguilera y D. Juan Jiménez, Apoderado de D. Pedro Morales.

Hemos saludado al ilustre abogado D. Rafael Cabello de Alba, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

### Enlace García García-Pedrajas Pérez

El pasado día 29 de Noviembre se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Cristina Eugenia Pedrajas Pérez con el médico granadino D. Jerónimo Evelio García García. Actuaron de padrinos la madre del novio D.ª Concepción García de García y el padre de la contrayente D. Francisco Pedrajas Carrillo.

Firmaron como testigos por parte de la novia D. Antonio Pedrajas Carrillo, D. José Reyna Cobo, D. Miguel Camacho Melendo, D. Cristóbal Gámiz Luque, D. Antonio Serrano Villuendas, D. Gerardo Jiménez Lozano, D. Alberto Rivadeneyra Galisteo y D. Enrique Pedrajas Pérez y por parte del novio D. Fernando de la Fuente, D. José Macías Godoy, D. Jesús y D. Matías Núñez Carril, D. Juan Pérez Artacho, don Juan Chacón, D. Fernando Conde de Teruel y D. Luis Corzo Samos.

La ceremonia religiosa, que resultó brillantísima, se celebró en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de las Mercedes, bellamente adornada con claveles y flores blancas, bendiciendo la unión, por delegación del Párroco D. Domingo Casado Martín, el Capellán del Hospital Clínico de Granada Rvdo. Padre D. José Cuesta, que intercalada en la ceremonia, dirigió a los novios una cariñosa y sentida plática.

Terminada la ceremonia religiosa, los testigos y familiares fueron obsequiados con un lunch en casa de los Sres. de Pedrajas.

### Natalicios

Doña Patrocinio Hueso Ruiz—esposa de D. Felipe Molinero Gómez—ha dado a luz una niña, a la que se impondrá el nombre de María Victoria.

La esposa de D. Manuel Sarmiento Rodríguez—de soltera Trinidad Pareja González—dió a luz una niña, que recibirá el nombre de Rosario.

También dió a luz un niño, que se llamará Fernando, la esposa de D. José Yébenes López, D.ª Francisca Amores Ruiz.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Calvo

## Multas impuestas por la Autoridad Municipal

Por aparcar en sitio prohibido, Juan Calvo Ruiz, 20 pesetas. Por escándalo en el cine, Miguel Aguilera Benítez, 20 y Rafael Jibajos Reina, 10. Por interceptar la vía Pública, José Sánchez Mejías, 20. Por causar daños en los jardines, Joaquín Aguilera Cuyar y José Atedo Gallardo, 25 a cada uno. Por exceso de velocidad en moto, Eduardo Martínez Ordóñez, 25. Por circular en dirección prohibida, Luis Aguilera Domínguez, Miguel Rojano Trujillo y Manuel Padilla Corpus, 10 a cada uno. Por circular con carro sin llanta de goma, Domingo Mangas Pérez y Gregorio Rivera Jiménez, 10 a cada uno. Por circular en dirección prohibida, Francisco Juárez, 10. Por escándalo producido en su establecimiento bebidas, José Pérez Serrano, 50. Por vender carnes a precios superiores a los fijados por la Comisión de Gobernación y Abastos, Antonio Invernón Muñoz, Antonio García-Calabrés, Valeriano Ruiz Carrillo, Manuel Aguilera Parras, Agustín González Burgos, Francisco López Rodríguez, José Invernón Serrano, Antonio Rivera Mérida y Amelia Jiménez Serrano, 250 a cada uno.

### Bautizo

El pasado miércoles, día 3, recibió las regeneradoras aguas del Jordán, la niña dada a luz recientemente por D.ª Gracia Serrano Romero, esposa de D. Francisco Merino González.

Fueron padrinos de la nueva cristiana D. Adán Merino Serrano y la señorita Estrella Merino González, abuelo y tía de la neófita, a la que se impuso el nombre de Estrella

## NECROLÓGICAS

### Doña Francisca Expósito Muñoz

El 24 último falleció en nuestra ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, D.ª Francisca Expósito Muñoz, a la edad de 28 años.

Una penosa enfermedad, sobrellevada con resignación ejemplar, ha tenido tan triste desenlace, en plena primavera de su vida.

Al participar a nuestros lectores, reiteramos nuestro pesar a la familia de la extinta y de modo muy especial a su viudo D. Carlos Baena Rivera.

### Don José Aguilera Parras

En la noche del pasado día 3, entregó su alma a Dios, D. José Aguilera Parras, a los 53 años y después de recibir los Auxilios Espirituales.

Trabajador infatigable, cariñoso y servicial era querido y respetado por las numerosas amistades que contaba.

Con este motivo enviamos nuestro pesar a su esposa D.ª Aurora Ruiz de Lopera, hijos, hija política, madre, hermanos y demás familia, rogando a los lectores eleven al Cielo una oración por el alma del finado.



## UNA OBRA PARA TODO PRIEGO

Creo que pocos lectores de este semanario habrán tenido la curiosidad de darse un paseo por la calle Málaga, y ver las obras de la Guardería; ya van levantándose los pilares de la segunda planta; esta obra que hasta ahora va hecha, se ha llevado a cabo por la decidida colaboración de los productores de Priego, sobre todo del Sindicato Textil y de la Construcción, pero con todo esto aún nos queda mucho y necesitamos la colaboración de todo el pueblo.

En la Guardería tendrán entrada los hijos de los trabajadores de todo el pueblo hasta que se llene, porque también hay muchos que hablan de que es pequeña, pero estos casi siempre coinciden con que aún no han dado nada, para esta tan pequeña, y que tanto trabajo nos va a costar verla terminada. ¿Si fuera mayor, qué pasaría? Al edificar más metros cuadrados, más dinero se necesitaría. Sabemos que la crítica por una vez no nos iba a dejar tranquilos. En nuestra Patria es característico criticar al que hace algo, o a lo que se hace, y yo creo que sería mucho más

acertado criticar al que no hace nada, pero somos así, hay un refrán que dice: «los perros ladrarán; luego cabalgamos.»

Desde estas páginas vuelvo a solicitar vuestra caridad para esta obra, que es para atender a las madres trabajadoras y a sus hijos que es una necesidad que se siente en nuestro pueblo, quizá en algunos sitios no se sienta porque no les toca de cerca, es la actitud de querer ignorar las necesidades, porque a veces parece que al querer ignorarlas nos hacemos cuenta de que no existen; pero no vale, no se vence al peligro tomando la actitud del avetruz escondiendo la cabeza debajo del ala, porque con ello, tan solo conseguimos no ver cuando el peligro nos arrastre y nos destruya.

Hasta ahora estamos satisfechos de la acogida que esta obra ha tenido en nuestro pueblo, pero se necesita más, se necesita que la colaboración se extienda más, antes que más intensa, sea más extensa, porque entre todos será una carga más ligera. Por esto después de estas líneas de exhortación quiero que hablen las cifras.

PROYECTO . . . . . 350.000 ptas. y esto que es pequeña

### RECAUDACION

Entregado por el Párroco a la constitución de la Junta Económica Parroquial . . . . .	29.475'55
Empresas, Entidades y Productores . . . . .	21.487'33
Donativos de particulares . . . . .	14 584'39
Otra aportación de la Junta Parroquial . . . . .	25.000'00
Suman. . . . .	90.547'27
Gastado hasta el día de la fecha . . . . .	85.998'79
Saldo o remanente . . . . .	4.548'48

Como lo recaudado hasta ahora nos da la suma de 90.547'27 pesetas, faltan pues, para terminar la obra 259.452'73 que con la ayuda de Dios y de Priego pensamos reunir.

*Dabla Gámiz*

## Galería del Mueble

### DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles  
auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES. COMPLETAS  
Modelos originales-Precios moderados

*Lucena*

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

## Patronato Social Virgen del Carmen

### GUARDERIA INFANTIL

Relación de donativos hasta el jueves

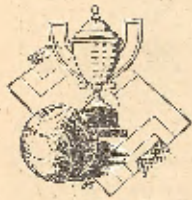
Productores de «Textil San José», 1.388 pesetas. Empresa Hijo de D. Cristóbal Matilla, S. A. 1.000. D. Antonio Matilla Rivadeneyra, 100. D. Antonio Aroca, maestro de obras y su oficial, un día de trabajo. Productores de don Manuel Morales Menjibar, 200. Iden de D. Pedro Serrano Pérez-Rosas, 477. Productor de D. F. L. Ruiz, D. Francisco Mendoza, 20. Iden de D. J. Mendoza, D. José Villena, 20. Empresa y Productores de D. Pedro Serrano Pérez-Rosas, 543. D. Antonio Lopera Pérez, 65. Productores de D. Francisco Ruiz Matas, 214. D. Saturnino González Vizcaino, 200. Productores de idem id, 406. Id. de D. Félix Pérez García, 180.

NOTA.—Por la Delegación Sindical, se le comunica a este Patronato, el acuerdo de todos los Gremios y Sindicatos, de que sus encuadrados contribuyeran a la construcción de la Guardería; hasta ahora, son muy pocos los productores del comercio en general, que han ingresado sus donativos, les rogamos a ellos y a sus empresas contribuyan a esta obra que es para todos los niños de Priego.

Ponemos en conocimiento de todos los radioyentes de la emisora Local del Instituto Laboral, que a partir del lunes, empezará la Emisión Especial de la Guardería Infantil, La Emisión de Caridad, para los niños de Priego. En esta emisión, por cada disco que soliciten se les entregará una papeleta de la grandiosa rifa que a beneficio de esta Guardería, hace la Parroquia del Carmen; así es que además de el placer de dedicar y oír música, tendrán derecho a una papeleta y Dios os lo pague. Posteriormente se organizará otra emisión en la que se subastarán discos y regalos.

C E R V E Z A " E L A G U I L A "





## Otra victoria del Atlético Prieguense: venció al C. D. Torredonjimeno (6-0)

Hoy, se enfrentará al C. D. Santo Reino, a las 3-45

*Mañana jugará con el C. D. Egabrense, uno de los mejores conjuntos que tomarán parte en la Liga Sur*

Buen número de espectadores concurren al campo de deportes «San Fernando, pese al mal tiempo que reinó durante todo el domingo pasado y en especial a la hora del encuentro entre el C. D. Torredonjimeno y el Atlético Prieguense.

El triunfo de los locales ha sido merecido. Fué superior físicamente e impuso su táctica de marcaje férreo atrás y empleó el 4-3-4.

El encuentro en líneas generales ha sido correcto, técnicamente bien jugado y con gran derroche de entusiasmo local frente a una ordenada defensa visitante que estuvo siempre a la misma altura.

Desde el minuto veinte, los locales son superiores, ya que los jiennenses desarrollaron a veces buen fútbol sin mostrarse demasiado peligrosos al tirar a puerta. Tuvo más profundidad el conjunto rojo-azul que llevó la iniciativa a lo largo del encuentro para merecer a su final la diferencia que registra el marcador.

El primer tiempo empezó a las cuatro de la tarde, con juego bastante lento por ambas partes ya que se encontraba el campo resbaladizo y no podía terminar con fortuna las jugadas que empezaban en el centro del terreno.

En el minuto diez, estrella Madrid su primer disparo en la misma escuadra; seguidamente en un contra-ataque tiran los visitantes desde fuera del área que es muy bien neutralizado por el meta Toni, que tras una extraordinaria estirada la despeja a corner, sigue el encuentro dominando alternamente, ya que hasta los veinte y cinco minutos se habían tirado tres corner contra la puerta local y dos en la de los visitantes.

A los 27 minutos viene el primer gol que lo consigue Paco en una buena jugada individual.

En el 35, el segundo, de Madrid, y a los 43, el tercero, obra de Mariano en un bonito pase de Socorrillo que lo coloca en las mallas, sin que el meta visitante pueda hacer nada por cogerlo a pesar de su estirada.

Con 3 a 0 llegamos al descanso.

En la reanudación y a los 7 minutos pierden los forasteros su oportunidad de marcar, y tras un terrible bombardeo, marcan los locales los tres goles

restantes en buenas jugadas de todas sus líneas.

El mejor de los locales fué su portero Toni, que con sus espectaculares jugadas, salvó al conjunto local que le marcara ningún gol.

La labor del árbitro Sr. Ordóñez fué buena y fácil.

## El próximo domingo, día 14, dará comienzo la Liga Sur

*La Directiva del Atlético Prieguense ha recibido atenta carta del Presidente de la Junta rectora de la Competición Sur; en ella participa que estando de acuerdo la Federación Andaluza de Fútbol y la Provincial, para la celebración de esta competición, puede trasladarse a Córdoba, el día 9 del corriente, el Sr. Presidente a fin de presenciar el sorteo para confeccionar el calendario de la competición que empezará (D. m.) el próximo día 14.*

*El calendario y todo lo relacionado con esta Liga será publicado en estas páginas, para que los aficionados a este deporte puedan seguir la marcha de esta interesante competición.*

*Nayse*

## Una original Exposición de Christsmas

*Se deben al joven pintor Ibáñez Sotorres*

Hoy domingo, se expone al público una original colección de christmas, debidos al joven pintor local Francisco Ibáñez Sotorres.

Este inquieto artista, que tanto éxito alcanzó el pasado año en la muestra que organizara la Agrupación de Artes Pictóricas, nos presenta su fecunda producción en los escaparates de la Librería Cejas, sita en la calle Queipo de Llano de esta ciudad.

Esperamos que este año como el anterior, Ibáñez Sotorres, sirva para las felicitaciones Navideñas, dentro de un estilo moderno, y con un deseo constante de superación.

## La Casa MICHADO

Termina de recibir el nuevo modelo (de competencia) de Lavadora "BRU" a 3.680 pesetas

También ofrece al público en general:

Radios de Transitores  
Cocinas eléctricas  
«Gayun», «Edesa» y demás marcas

Materiales eléctricos de todas clases  
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

La casa que más barato vende

## P I C O N

*La "Unión Orujera, S. A." comunica a su distinguida clientela que, pueden pasar sus encargos del excelente picón de su fabricación al teléfono 27 (Candil) y horas de 10 a 1 y de 5 a 7*



# BAR-CAFETERIA "RIO"

## Y

### REPOSTERIA DEL CASINO

Por cada compra de una botella lacrada, obsequiamos con un número, y si sus cifras coinciden con las cuatro últimas del primer premio del sorteo de la Lotería Nacional, del 5 de Enero de 1.959, será acreedor de un extraordinario premio valorado en

## MIL DUROS

### NOTA DE PRECIOS

#### VINOS DE JEREZ

	Media B.
Botaina de Domecq	50'00
Solera 47, Rio Viejo y Jandilla	40'
San Patricio (Garvey)	32'
Carta Blanca (A. Blázquez)	32'
Fino La Ina (Domecq)	32'
Tres Palmas (A. de la Riva)	30'
Fino Jarana (Lustau)	30'
Fino Albero (A. Blázquez)	30'

#### VINOS DE LUCENA Y MONTILLA

P. G. de Aragón	20'
Moriles 47 de Aragón	17'
Santo Mora, Botella, 26.	13'50
Los Donceles (Vibora)	22'
Barrera id B. 28'	15'
Moriles id	14'
Fino Olé id B. 24'	13'
Fino Benavides (Moreno) B. 35'	18'
Moriles Especial (Machucas)	20'
id Machucas id	15'
C. B. Alvear	12'
María del Valle	14'
Matipé (Cruz Conde)	14'
Solera Olorosa (Aguilar)	14'
Escuadrilla id	12'

#### VARIOS LICORES Y ANISADOS

	Litro	3 Ctos.	Medio
Anís Manolete dulce.	65'		35'
Anís Manolete seco		65'	
Crema de Menta (Florinata)	65'		
Licores varios (Pepín)		25'	
Anisete Florinata	70'		
Anís Seco doble a granel	25'	19'50	14'

#### VINOS DE LA RIOJA

Diamante Blanco (F. Esp.) B. 48.	25'
Clarete id B. 30.	
Sin Rival id B. 18.	10'
Banda Azul (Paternina) B. 30.	
LICORES	
	Bot. M. Bot.
Calisay	50'
María Brizard.	75' 40'
Licor 43	75' 40'
Ponche	50'
Crema de Menta Bons	80'
id Pipermin Florinata	70'
id Cacao Florinata	70'
Licor Benedictino	90'
Licor J. Morales	35'
Naranja, Marrasquino y Azahar (Mompó)	40'
Jarritas de licores varios	65'
Anís del Mono.	75' 40'
» Chispa dulce	65' 35'
» » seco	65'
» Salcillo dulce.	75' 37'50
» Manolete, Machaco, Chameco y Rute	65'
Licor Liber	65' 38'
Licores (Momples) varios	40'
Ron Bacardi	75'

#### Cacao, Menta y otros de Tirado 35'

#### COÑAC

Carlos I	350'
Magno (Osborne)	85' 45'
Veterano »	45' 25'
Soberano (G. Byass)	45' 25'
Fundador (Domecq)	25'
Centenario Terry	45' 25'
Centurión (P. y Vergara)	40' 22'50
Oxigenado (Diez Hnos.)	40' 22'50
Cava (López Hnos.)	40'
Cinta Oro (Lustau)	40'
Príncipe (Larios)	45'
Secular (Alvear)	35' 20'

#### SIDRAS Y CHAMPAGNES

	Botella
Codorniu seco y dulce	47'50
Domecq Gran Cremant	47'50
Raventos Catusas dulce	50'
Carta de Castellblanch	40'
Cepa dorada dulce	35'
Sidra El Gaitero	19'
VINOS GENEROSOS	
Bandeira	50'
Cicerón	50'
Damas	50'
Mosqueteros y otros	40'

### SEÑORA... SEÑORITA... CABALLERO...

Tengan mucho cuidado al desenvolver el estuche de azúcar que sirve para endulzar el incomparable Café «RIO». Porque es muy probable que se encuentre una papeleta para nuestro gran sorteo.

Además tenga en cuenta que en la REPOSTERIA DEL CASINO, también se toma

### CAFÉ «RIO»

### EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que en la Caja del Pósito de este Excmo. Ayuntamiento, hay una existencia metálica disponible para repartir en préstamos por obligaciones administrativas, de CUATRO MIL CUATROCIENTAS TREINTA PESETAS CUARENTA CENTIMOS.

Por consiguiente los labradores que para fines agrícolas deseen ser comprendidos en dicho reparto, pueden presentar las solicitudes de préstamos, extendidas en papel simple, durante la primera decena del presente mes.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que llegue a conocimiento del vecindario.

Manuel Gámez Luque

### NOTAS SINDICALES

#### La Festividad de la Inmaculada Concepción

El próximo lunes, día 8, es FESTIVO, ABONABLE y RECUPERABLE, según dispone el calendario laboral de la provincia.

Los establecimientos dedicados a la venta de productos de alimentación, y los de higiene, podrán abrir en la mañana de dicho día (por ser fiesta precedida de domingo), debiendo conceder permiso a sus trabajadores para el cumplimiento de los deberes religiosos y cerrando, en compensación, la tarde del martes día 16 del presente.

El Delegado Comarcal de la O. Sindical

José T. Caballero Alvarez

### Pluviómetro

	Litros
Aguo caída desde el 1.º Octubre hasta el 7 Nbre.	24'3
Del 8 Nbre. al 5 Dbre.	41'9
Total	66'2

### Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,  
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Figurines Librería HILARIO ROJAS  
— Mesones, 11 —





# Adarve

## DIA DE LA MADRE

De todas las conmemoraciones juveniles, hay una que no necesita en absoluto se le haga la apología o se explaye su significado, porque está en el alma de todos. Es el día de la Madre.

La ternura, los sacrificios y desvelos de todas y cada una de las madres es una cosa tan patente, tan clara, y al mismo tiempo tan grande, que nuestras pobres palabras quedan pálidas, no son capaces de abarcar ni de reflejar siquiera, la amplitud, la exquisitez y los diversos matices de ese sentimiento, único e inmenso.

La Madre no exige. Da de sí todo, lo necesario y lo superfluo. Su vida no tiene razón de ser—para ella—si no es en función de una total entrega en la que, cariños, cuidados y desve-

los pasan a llenar—ante el conjuro maravilloso de lo maternal—todos y cada uno de los momentos de su vida. No podía faltar, en nuestras Juventudes, afanadas en justipreciar todas las virtudes españolas, el homenaje, o mejor el reconocimiento a todo lo maravilloso de la Maternidad. Y así, para eso exclusivamente, surge el Día de la Madre, para ofrendar nuestro reconocimiento a todas las madres españolas. Para ello se escoge el Día más excelso, día en que la Iglesia venera a la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios. En Ella se sintetizan las mejores virtudes,—llena de gracia—y Ella es el ejemplo perenne de todas las madres españolas.

Al conmemorar este día—homenaje a las Madres—con-

viene recordar, que habrá algunas madres que en el día este tan señalado, no encuentren el cariño del hijo agradecido, porque la exigencia de la Patria hizo que formara parte entre los escogidos en el sacrificio por una España mejor. Esas madres que no tendrán en el día de la conmemoración el beso cariñoso, porque la vida del hijo quedó como semilla entre los campos de España. Conviene recordar también que hay algunos hijos que al llegar a casa no encuentran ese refugio de cariño que es la Madre, porque más altos destinos dispusieron de su vida y desde un puesto superior vela por que no falte nada al hijo que quedó desamparado.

A unos y otros queremos en este día de conmemoración y cariño que no les falte ni lo uno ni lo otro. Que la suma de afectos de la comunidad juvenil española, palíe, ya que otra cosa no es posible, la falta del hijo a la madre, o de la madre al hijo, y que a ninguno de ellos les falte en un día como hoy cariño.

Alfonso Calañás

### Rincón Poético.—

## I N M A C U L A D A

*¡Inmaculada! Excelso distintivo*

*Que entre todos los seres  
tan solo puede atribuirse a Ella;  
la escogida, la cándida, la bella,  
la bendita entre todas las mujeres,  
la que sobre los ángeles descuella;  
más santa que los bienaventurados,  
más fuerte que las mismas Potestades.  
la que amansa las fieras tempestades,  
la que invocan doquier los desgraciados,  
la que aclaman los pueblos y naciones,  
la que llena de amor los corazones,  
la Virgen de las vírgenes, llamada  
en cielo, tierra y mar ¡Inmaculada!*

*Y porque tal honor logre suprema  
y universal sanción y cause estado  
como dogma de Fe—bajo anatema  
para aquel por quien fuera rechazado—  
el inmortal Pontífice Pío Nono  
de esta manera lo dictó en su trono:  
«En nombre de Dios (y alzó la diestra  
señalando a los cielos) «con la santa  
autoridad de Pedro y Pablo, tanta  
cuan tuere menester, y con la Nuestra,  
declaramos, decimos, afirmamos,  
y a la faz de dos mundos proclamamos:*

*como verdad que ha sido revelada  
que María, la Bienaventurada  
Madre del Redentor, fué concebida  
sin mancha original, y es definida  
por la Iglesia y por Nos, «Inmaculada».*

*¡Salve, Reina y Señora,  
que en los cielos magníficos descuellas  
más pura que la aurora,  
más clara que la luna y las estrellas  
y mas bella también que todas ellas!...*

*Nosotros proclamamos  
Tu Concepción sin mácula y te amamos  
con el amor aquel que solo piensa  
en el sujeto amado, y solo siente  
la honda tristeza del vivir ausente.*

*Si nuestro amor merece recompensa*

*¡Oh Virgen soberana!  
Concédenos tu gracia y tus favores  
para que en un espléndido mañana  
aquí se quede la materia vana  
y el alma vuele a Tí plena de amores!  
¿Cuándo será, cuándo será que entremos  
en la eternal Sion?... Abre sus puertas,  
porque al volar a Tí las encontremos  
de par en par, para adorarte, abiertas!*

† Carlos Valverde López